

San Felipe, Gto., a 24 de septiembre de 2024. FS. 3110.

Exp. SF-30-05-01-08-0-055. Asunto: Convocatoria a sesión CLIII

«PROFESIÓN» «NOMBRE» «PUESTO» Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 26, fracción XIV, 100, 105, tercer párrafo, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se le convoca a la **CLIII Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, la que tendrá lugar **el día de hoy, martes 24 veinticuatro de septiembre del año en curso,** a partir de las 10:30 diez horas con treinta minutos, por videoconferencia, **por la plataforma electrónica "Zoom"**, para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, **bajo el siguiente orden del día:** 

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación de quórum legal.
- 3. Apertura de la sesión.
- 4. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
- Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, otorgar la concesión de la exclusividad de los sanitarios durante la 43<sup>a</sup>. Feria de San Miguel Arcángel y la Alfarería 2024.
- 6. Clausura de la sesión.

Esperando <u>contar con su puntual asistencia</u>, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

"El Gobierno de la Gente"

Lic. Luis Rene Trujillo Aguiñaga Secretario del Ayuntamiento

